

La arqueología dentro del INAH

Joaquín García-Bárceña†

(Notas y comentarios de A. García Cook)

Al fundarse en 1939 el Instituto Nacional de Antropología e Historia se incorporan a él, entre otras dependencias, el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía y el Departamento de Monumentos artísticos, Arqueológicos e Históricos de la Secretaría de Educación Pública, el cual quedó dividido en dos direcciones, la de Monumentos Prehispánicos y la de Monumentos Coloniales.¹

En el mismo 1939 se separaron del Museo Nacional las colecciones históricas, estableciéndose a partir de ellas el Museo Nacional de Historia, mientras que las colecciones etnográficas y arqueológicas permanecieron en aquél, teniendo así su origen el Museo Nacional de Antropología, que hasta 1964 conservó como su sede la Casa de la Moneda, en el centro de la ciudad de México, en la que el antiguo Museo Nacional se encontraba desde el siglo pasado.² En 1964 un nuevo edificio, que significó un avance en la arquitectura de los museos, al que se unieron nuevas concepciones museográficas, fue construido en el Bosque de Chapultepec para el Museo Nacional de Antropología, edificio que hoy es su sede.

Durante su historia el Museo Nacional de Antropología ha sido el principal centro de conservación, custodia y estudio de las colecciones arqueológicas del país, y también uno de los medios

principales para dar a conocer tanto a los mexicanos como a quienes nos visitan de otros países el patrimonio arqueológico de México y su historia.

El cambio del Museo Nacional de Antropología en 1964 a su nuevo edificio implicó la introducción de nuevas concepciones museográficas y la adopción de condiciones más didácticas y más cercanas a la historia prehispánica, y al mismo tiempo más alejadas de los objetos mismos, para dar a conocer lo que conocemos del pasado prehispánico a los visitantes. El propósito de modificar periódicamente las exhibiciones permanentes del Museo de manera que reflejasen los nuevos avances de la investigación arqueológica, sin embargo, no se ha llevado a la práctica más que de manera limitada.

El cambio del Museo Nacional de Antropología a Chapultepec trajo también consigo modificaciones en su funcionamiento interno, entre las que merece destacarse la modernización de sus sistemas de catalogación, inicialmente por medio de la adopción de clasificadores mecánicos para este propósito y, en la última década, por la introducción de sistemas de procesamiento de carácter electrónico.³

Por mucho tiempo el Museo Nacional de Antropología fue el principal repositorio de las colecciones arqueológicas del país, y aún sigue

¹ De acuerdo con lo asentado en el texto, éste parece haber sido escrito en 1987 o 1988.

² El autor se refiere al siglo XIX.

³ Joaquín da a entender "la última década" anterior a 1987-1988.

siendo el más importante. Sin embargo, sobre todo a partir del final de la década de los sesentas, y más aún en los últimos años, el incremento en importancia y número de los museos regionales ha traído como consecuencia que varios de éstos alberguen colecciones arqueológicas de importancia; entre ellos merecen destacarse los museos de Jalapa, Oaxaca y Chiapas.

En 1939, al establecerse el INAH, la segunda dependencia del área de arqueología era la Dirección de Monumentos Prehispánicos, que a su vez había formado parte del Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la SEP. Este departamento se había establecido en 1925, en sustitución de la Dirección de Antropología, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento, que Manuel Gamio había fundado en 1917 y dirigido hasta su desaparición.

Aun cuando Gamio, después de 1925, prácticamente abandona la arqueología y se dedica de cuerpo entero al indigenismo, muchas de sus concepciones acerca de la arqueología perduran y se reflejan de hecho en las funciones y metas que se asignan al INAH al fundarse éste. Para Gamio existía una relación muy cercana entre la arqueología y las demás ciencias antropológicas, y el conjunto de éstas tenía un carácter aplicado, en las palabras de Gamio, al buen gobierno; esta visión de la antropología fue aplicada por Gamio en su importante estudio sobre Teotihuacán, publicado en 1922 bajo el título *La población del Valle de Teotihuacan*, y aunque por mucho tiempo fue considerada como la meta a alcanzar sólo hasta el proyecto Cholula de los años sesenta se intentó llevar a la práctica un estudio de características semejantes, sin que este propósito haya llegado a cristalizar.⁴ Gamio une también a la investigación arqueológica la exploración, descubrimiento y conservación de monumentos arqueológicos y la catalogación de las zonas arqueológicas, concepción que hereda el INAH y que aún prevalece hoy. Gamio es también quien introduce a México las excavaciones de carácter estratigráfico que servirán de base para el establecimiento de la es-

tructura cronológica de la arqueología de México, a través de la definición de secuencias cerámicas y arquitectónicas, que en sus rasgos mayores se habían establecido ya para la época en que fue fundado el INAH, si exceptuamos el reconocimiento y definición de la cultura olmeca, que tiene lugar a partir de la década de los cuarenta. La arqueología maya se había mantenido separada de la de las demás culturas del resto de México; el proceso de integración entre ellas se inicia también en la década de los cuarenta, para lo cual es de gran importancia la definición de Mesoamérica en 1943 por Paul Kirchhoff, quien hace uso para ello del análisis de distribución de rasgos de carácter etnográfico y etnohistórico principalmente. La definición del área cultural de Mesoamérica es completada también por Kirchhoff en 1954 con la definición, de las otras dos áreas culturales mayores del México Prehispánico, Oasis América y Árido América.

Gamio, aunque sin mencionarlo explícitamente, hace hincapié en la arqueología de las altas culturas, en especial las del área que después se definiría como Mesoamérica, tendencia que se reafirmó posteriormente y que, unida al abandono en la práctica de los proyectos regionales e integrales como el de Teotihuacán, derivó, por una parte, en los proyectos regionales integrados de investigación, exploración y restauración de los núcleos monumentales de los asentamientos prehispánicos y, por otra, en el hincapié en el estudio de las sociedades prehispánicas más complejas, en detrimento de la atención a la arqueología de las sociedades más simples, en especial las de Aridoamérica.

Al fundarse el INAH en 1939 puede decirse que los estudios sobre las poblaciones muy tempranas, el estudio de la prehistoria, no existía, ya que el clima intelectual de la primera mitad de este siglo era opuesto a otorgar una gran antigüedad del hombre en América. Sólo la demostración de asociación de artefactos de piedra con fauna extinta en Folsom, en Estados Unidos y, en el caso de México, el descubrimiento del hombre de Tepexpan, hacia mediados del siglo⁵ permitieron que esta situación empezase a cambiar.

⁴ El proyecto fue suspendido por instrucciones de algunas autoridades del INAH. Si bien no llegó a "cristalizar", ello no se debió a deseos del director de dicho Proyecto, arquitecto y arqueólogo Miguel Messmacher.

⁵ En 1947 Helmut de Terra hace el "descubrimiento" del

En las líneas anteriores se ha buscado resumir cuáles eran las características, metas y prioridades de la arqueología de México en la época en que se funda el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Desde un poco antes de 1939, y durante la próxima década, sobre la base que había establecido Gamio y sus colaboradores, y como resultado en parte de la llegada a México de estudiosos españoles y de otros países de Europa, se vuelve importante la influencia de la ideología marxista, en parte a través de las obras de Marx y Engels, pero sobre todo de las publicaciones de Vere Gordon Childe, y, en menor medida, de Wittfogel; esta influencia se reafirmará en las décadas de los cincuenta y sesenta. También es este periodo en el que la arqueología de México restablece su relación con la arqueología y la prehistoria europeas, en especial las de Francia y Gran Bretaña; esta relación, que había sido muy importante durante el siglo XIX, había desaparecido prácticamente a principios de nuestro siglo (siglo XX).

En la década de los cincuenta se inician también en México los estudios de arqueología de superficie, que alcanzaran gran importancia más adelante, sobre todo en relación al salvamento arqueológico. Pedro Armillas es quizá el principal impulsor en ese entonces de este enfoque, como lo es también de la visión ambientalista de la arqueología.

Los estudios arqueológicos realizados bajo estos enfoques tendrán un importante desarrollo en las décadas siguientes, aunque su crecimiento es paralelo al de los estudios de sitio, centrados en la investigación, exploración y restauración de sus núcleos monumentales, sin que haya una integración entre ambos tipos de estudios, situación que sólo ha ido cambiando en los últimos años.⁶

hombre de Tepexpan, aplicando para ello una técnica de resistencia del subsuelo al paso de corriente eléctrica. Este descubrimiento del hombre de Tepexpan —mujer joven para algunos especialistas— acelera la creación de un ente académico administrativo dedicado a la exploración de restos culturales correspondientes a grupos nómadas anteriores al surgimiento de asentamientos humanos con carácter permanente (De Terra, 1947; De Terra *et al.*, 1949; Krieger, 1950).

⁶ Desde la década de los cuarenta Richard S. MacNeish efectúa un recorrido arqueológico de superficie en la costa de Tamaulipas, su principal objetivo tratar de observar las relaciones entre la Huasteca y el sureste de los Estados

Finalmente, a partir de los últimos años de la década de los sesenta la arqueología de México ha recibido la influencia de la Nueva Arqueología Norteamericana, posición ideológica que no ha podido aún integrarse con éxito, ya que el carácter neopositivista y la estructura lógica deductiva de ésta discrepa del carácter materialista histórico y la estructura lógica asociada, de tipo dialéctico, ampliamente extendidos en la arqueología mexicana. En el aspecto técnico, en cambio, el influjo de la Nueva Arqueología, con su acento en el tratamiento estadístico de datos de carácter cuantitativo y en el uso de la computación electrónica, ha sido importante, aunque el aprovechamiento de estas nuevas técnicas apenas ha empezado a realizarse en la última década.⁷

El Dr. Olivé, en su trabajo incluido en ese (¿este?) mismo volumen,⁸ se ha ocupado en de-

Unidos de Norteamérica (MacNeish, 1947, 1948 y 2009). El mismo MacNeish amplía sus estudios de área —con base en una prospección arqueológica— hacia el centro sur de Tamaulipas, Sierra de Tamaulipas y Sierra Madre Oriental, al suroeste del mismo estado, y logra establecer una secuencia cultural que abarca desde la presencia de grupos nómadas —hace 12 000 años— hasta los grupos que habitaban el área a la llegada del colonizador hispano (MacNeish, 1958).

También en el norte de México, presa de la Amistad —o presa Falcón— se llevó a cabo un trabajo de rescate arqueológico, con base en un recorrido de superficie en el que participan arqueólogos tanto de Austin, Estados Unidos, como de México (Krieger, 1950; Avellyra, 1951). También en colaboración con Austin se llevará a cabo el Rescate Arqueológico de la Presa del Diablo, igualmente en el drenaje del río Bravo, pero ahora en los límites de Coahuila y Texas (González Rul, 1960; Taylor y González Rul, 1960).

Ya desde inicio de la década de los sesenta las exploraciones de área con base en recorridos arqueológicos de superficie se multiplica: MacNeish (1964 y 1967) realiza el Proyecto Arqueológico-Botánico Tehuacán; Lorenzo (1964) y colaboradores llevan a cabo el salvamento arqueológico en el futuro embalse de la Presa Adolfo López Mateos o Presa del Infiernillo —1963, 1964—, poco después se realiza la prospección en la futura Presa de la Villita y de Palos Altos, ambas en la Cuenca del río Balsas; también en los años sesenta Millon (1973 y 1981), Sanders y asociados efectúan una prospección arqueológica de área en el Valle de Teotihuacán y en la Cuenca de México, por mencionar algunos trabajos de investigación arqueológica de esta índole (Sanders, 1965; Sanders *et al.*, 1979).

⁷ Se refiere a los años setenta y ochenta del siglo pasado.

⁸ Se desconoce a qué se refiere al realizar este comentario, es probable que este texto de Joaquín García-Bárcena haya sido escrito para formar parte de la obra sobre la *Antropología en México*, vol. 5, del cual dadas sus características no formó parte y haya sido el texto de Guadalupe Mastache y

talle de la historia del INAH, incluyendo la historia de la arqueología dentro del Instituto, por lo que a continuación nos referimos principalmente a lo acontecido en los últimos veinte años.

Hasta 1952, la Dirección de Monumentos Prehispánicos era la única dependencia del INAH dedicada a la arqueología, que estaba a cargo de los estudios y excavaciones arqueológicos, de la protección de los monumentos, de la restauración de las zonas arqueológicas y del registro de la propiedad arqueológica particular; en ese año se fundó la Dirección de Prehistoria, como consecuencia de la aceptación de una considerable antigüedad del hombre en México, que fue el resultado del descubrimiento del Hombre de Tepexpan y de la demostración de la asociación de artefactos de piedra con fauna extinta, con mamutes específicamente, en varios sitios de la cuenca de México.⁹ Durante los próximos años se hizo hincapié en el estudio de los sitios atribuibles a las poblaciones tempranas, sobre todo aquellos en que existía la asociación entre artefactos y fauna extinta; el fechamiento de los sitios de esta época fue hecho posible por el descubrimiento por Libby del fechamiento por radiocarbono, aunque éste fue aplicado sólo a unos pocos de ellos.

Al quedar a cargo de Prehistoria José Luis Lorenzo,¹⁰ se amplió la variedad de temas de investigación en este campo, bajo el criterio de la estrecha relación que existe entre el hombre y el

medio ambiente en que se desenvuelve. La necesidad de llevar a cabo estudios en todos estos campos propició el establecimiento, dentro del entonces Departamento de Prehistoria, de una sección de Laboratorios, que inicialmente incluía laboratorios de geología, suelos, paleozoología, y paleobotánica;¹¹ a estos laboratorios se agregó, en la década de los setenta, una unidad de análisis químico instrumental y un laboratorio de fechamiento que permite determinaciones cronológicas por medio de radiocarbono, termoluminiscencia e hidratación de la obsidiana; los procedimientos aplicables a esta última técnica fueron desarrollados en nuestro país.¹² También durante la década de los sesenta, estos laboratorios, que permiten llevar a cabo estudios cronológico, ambientales y de identificación de materiales y determinación de su origen, comenzaron a colaborar también en investigaciones arqueológicas acerca de las poblaciones sedentarias, además de aquellas que el Departamento de Prehistoria llevaba a cabo acerca de las sociedades no sedentarias.

También dentro del Departamento de Prehistoria se había establecido una sección de Restauración, que al unirse con el Departamento de Restauración y Catalogación del Patrimonio Artístico, fundado en 1961, dio origen a la actual Dirección de Restauración del Patrimonio Cultural.¹³

Las investigaciones sobre la prehistoria de México que se han llevado a cabo han permitido una síntesis, aun cuando sea preliminar, de esta amplia etapa de la historia de México, y elevar cada vez más la antigüedad del hombre en nuestro país, que en la actualidad alcanza unos 32 000 años, de acuerdo con informaciones obtenidas en el Cedral, S.L.P.¹⁴ Entre las investigaciones principales

Robert Cobean el que se integró en mencionada obra (Mastache-Cobean, 1988). Por otra parte, estos autores citan a García-Bárcena en relación con la historia de la arqueología, pero lo relacionan con Olivé Negrete, quien escribió sobre el INAH. Es probable que el texto sobre la historia del INAH haya sido pensado inicialmente que lo llevaran a cabo Julio César Olivé y Joaquín García-Bárcena, y al final sólo lo escribió Olivé y un pequeño anexo de González Rul (1960). Por otro lado, esto también corrobora el fechamiento que hemos propuesto para la realización de este texto, 1987-1988.

⁹ De estos hallazgos destacan: el mamut de Santa Isabel Iztapa I, cuyos restos estuvieron asociados con tres artefactos líticos —raedera, navaja y raspador de sílex—; el mamut de Santa Isabel Iztapa II, con asociación de seis elementos líticos, dos puntas de proyectil —Scottblaff y Angostura—, una navaja sílex y tres lascas. (Aveleyra, 1952 y 1955; Aveleyra y Maldonado Koerdell, 1953).

¹⁰ José Luis Lorenzo es nombrado jefe del Departamento de Prehistoria en enero de 1961, cargo que ocupa hasta 1978, y período también en el que da a las investigaciones arqueológicas un carácter científico, además del académico.

¹¹ También contó desde estas fechas con laboratorio de tratamiento y conservación de materiales culturales, ajenos a la litica y la cerámica: madera, hueso, textiles, metales, conchas, etcétera.

¹² Tocó al autor de este texto, ingeniero Joaquín García-Bárcena, ser el creador de esta técnica, la de fechamiento por hidratación de la obsidiana (García-Bárcena, 1974).

¹³ Esta fusión se dio en 1964, cuando el profesor José Luis Lorenzo Bautista pasó a ser también el jefe de Departamento de Restauración y Catalogación del Patrimonio Artístico, teniendo como subdirector al arqueólogo Daniel Molina Feal.

¹⁴ Investigaciones llevadas a cabo por José Luis Lorenzo y Lorena Mirambell (1981).

de las últimas dos décadas pueden mencionarse las de Tlapacoya, Edo. de Méx., El Cedral, S.L.P., Ocozocoautla, Chis., Teopisca-Aguacatenango, Chis., San Cristóbal, Chis., y Tepexpan, Edo. de Méx., llevadas a cabo por el Departamento de Prehistoria, la de la Cueva de Loltun, Yuc., del Centro Regional del sureste, el Proyecto Arqueológico Botánico de Tehuacán de la Fundación Peabody y los estudios en diversos sitios del Valle de Oaxaca, de la Universidad de Michigan.¹⁵ En la última década los estudios se han extendido también a las poblaciones más recientes de Aridoamérica, con investigaciones en proceso en el sur de Baja California, en los sitios con pintura rupestre de Baja California Central y en la región del Bolsón de Mapimí llevados a cabo por el Departamento de Prehistoria y el estudio de la isla de San Esteban, Son., del Centro Regional del Noroeste.

Este desarrollo de las investigaciones sobre la prehistoria propició la introducción de nuevas técnicas de excavación y de análisis de datos y materiales, derivadas sobre todo de la prehistoria europea; entre ellas pueden mencionarse las excavaciones estratigráficas de precisión, siguiendo la estratigrafía natural, y los procedimientos de registro tridimensional. Recientemente existe un interés por los análisis tecnológicos y funcionales de la lítica, y se han desarrollado nuevas técnicas de análisis estratigráfico.

El incremento, sobre todo a partir de la década de los sesenta, de obras de infraestructura, tanto en magnitud como en número, mostró la necesidad de establecer procedimientos que permitiesen la investigación arqueológica de las áreas que iban a ser afectadas por estas obras. La sistematización de estos procedimientos dio lugar al establecimiento del salvamento arqueológico. Los primeros estudios de este carácter estuvieron en general asociados a la construcción de grandes

presas hidroeléctricas o de riego, entre las que puede mencionarse la presa Falcón o presa de la Amistad, sobre el río Bravo.

A mediados de la década de los sesenta se estableció en el Departamento de Prehistoria una sección de Salvamento Arqueológico¹⁶ y se establecieron las técnicas generales para estos estudios, consistentes en reconocimientos de superficie precedidos de un estudio del área por medio de fotointerpretación y seguidos de excavaciones selectivas. Esta sección fue transferida al entonces Departamento de Monumentos Prehispánicos en 1974; con la disolución de este Departamento en 1977, se creó una oficina para que tomase a su cargo las investigaciones de Salvamento Arqueológico.¹⁷

Durante la etapa comprendida hasta 1977, las principales investigaciones del salvamento arqueológico fueron las de las presas El Infiernillo (La Villita) y Palos Altos, en la cuenca del río Balsas, la de la presa de (Mal Paso) y La Angostura, en Chiapas, y los salvamentos asociados a la construcción de las primeras tres líneas del metro de la ciudad de México. A partir de 1977, el número de proyectos de salvamento arqueológico se ha incrementado, y recientemente algunas de las secciones de arqueología de los Centros Regionales han tomado a su cargo salvamentos de importancia, como el de Bahías de Huatulco, Oaxaca. Entre los salvamentos arqueológicos principales de la última década pueden mencio-

¹⁵ Conviene citar también los trabajos de Massey (1966) en Baja California, los de Nuevo León que dirigió Jeremiah Epstein (1961, 1969 y 1972) y los de MacNeish (1958) en Tamaulipas, entre otros más. Y los de Valsequillo, Tepeyolo y de Texcal y en la península de Tetela en Puebla —también del Departamento de Prehistoria, (García Moll, 1977), los de Cynthia Irving en Querétaro —Hidalgo y el Valle Poblano (Irving-Williams 1963, 1965, 1967 y 1969), los de Walter Taylor en Coahuila (Taylor, 1966), entre otros.

¹⁶ Desde 1963 se inician las exploraciones arqueológicas con este enfoque, con el inicio de la prospección arqueológica en el área del futuro embalse de la presa del Infiernillo o presa Adolfo López Mateos, como ya se anotó.

¹⁷ El 11 de abril de 1977 se crea la Oficina de Salvamento Arqueológico, misma que en enero de 1978 se transforma en Departamento y en 1980, al restablecerse la Dirección de Monumentos Prehispánicos, el Departamento de Salvamento Arqueológico quedó bajo esta Dirección, y para enero de 1989 ésta pasó a ser la Subdirección de Salvamento Arqueológico, dependiente de la recién creada Dirección de Arqueología, la cual se encargaba de coordinar la investigación arqueológica en todo el país, tal como lo hizo la Dirección de Monumentos Prehispánicos de 1980 a 1988. Para mediados de los años noventa a la Dirección de Arqueología se le reconocieron las funciones que venía desarrollando y se le consideró como Coordinación Nacional de Arqueología —misma que continúa desenvolviéndose con estas funciones hasta la fecha— y Salvamento Arqueológico pasó a considerarse como Dirección.

narse, en la ciudad de México, los asociados a la construcción del metro (Líneas 4 a 9),¹⁸ Central de Abastos y el del nuevo edificio del Banco de México, frente a la Alameda, así como el salvamento del monolito de Coyolxauhqui, a partir del cual se generó el Proyecto Templo Mayor.¹⁹ En el interior de la república, destacan los salvamentos de las presas hidroeléctricas de Chicoasén (Peñitas) e Itzantún, en Chiapas, el de una amplia zona de riego en la Huasteca,²⁰ y los salvamentos asociados a la construcción de varios gasoductos y oleoductos: Cactus, Chis., Reynosa, Tamps.,²¹ Tula, Hidalgo, Lázaro Cárdenas, Mich., Nueva Teapa, Tab., Salina Cruz, Oax. A partir de 1984 el Departamento de Salvamento Arqueológico ha tomado también a su cargo las investigaciones de salvamento asociadas a la restauración de monumentos históricos, que anteriormente llevaba a cabo la dirección de ese nombre.

La década de los setenta fue un periodo de grandes cambios para el Departamento de Monumentos Prehispánicos, pero éstos, en cierto modo,

pueden trazarse desde la década anterior. Así, entre 1962 y 1964 se llevó a cabo en Teotihuacán un gran proyecto centrado sobre todo en la exploración y restauración de edificios, siguiendo los criterios que se habían desarrollado hasta la fecha y que incluía la reconstrucción, a veces excesiva y que sobrepasaba los límites de la evidencia existente, aunque diferenciando, por medio de rejoneo u otros procedimientos, las porciones que habían sido reconstruidas. Sin embargo, por las mismas fechas, el grupo encabezado por Rene Millon, de la Universidad de Rochester, llevó a cabo el mapeo y el estudio urbanístico y de distribución de materiales en la ciudad de Teotihuacan, planteamientos que han ido prevaleciendo más y más en el estudio de grandes centros de población.

Por las mismas fechas, y con la participación de la Asociación Alemana de la Investigación Científica,²² se inició un proyecto de carácter regional en la región de Puebla-Tlaxcala, proyecto que llegó a su término varios años después; como parte de él se había planteado una investigación en el área de Cholula, bajo lineamientos que recuerdan a los del proyecto de Gamio en Teotihuacán;²³ en 1967 hubo discrepancias entre los miembros del proyecto,²⁴ que se retiraron en su mayoría de él, continuándose únicamente con

¹⁸ En 1978 se reinicia con la ampliación de la Línea 3 —al norte y al sur—, con la ampliación —al poniente— también de la Línea 2 y al inicio de las Líneas 4 y 5. Al anotar Joaquín "la última década", se está refiriendo a la década de 1977-1987.

¹⁹ En 1977 (noviembre) se entrega el Proyecto Museo de Tenochtitlán (García Cook-González Rul, 1977) mismo que es aprobado por la Comisión Interinstitucional de Cultura (Secretaría de Educación Pública, UNAM, Bellas Artes, INAH, Secretaría de Hacienda y Departamento Central). Sólo se esperaba el financiamiento para echar andar el mencionado proyecto de investigación y de creación de un museo en el que se observará los restos arquitectónicos de lo que fue el templo principal de México-Tenochtitlán. Sale la Coyolxauhqui, se hace el rescate de ésta y se decide —don Gastón García Cantú, propuso y se aceptó— que Eduardo Matos Moctezuma se encargará de continuar con los trabajos de investigación en este lugar, situación que había cambiado con la localización de Coyolxauhqui y el interés mostrado por el entonces presidente de México y por el regente de la ciudad, licenciado José López Portillo y licenciado Carlos Hank González, respectivamente. Surge de esta manera el Proyecto Templo Mayor, propuesto y llevado a cabo por Matos Moctezuma (García Cook-Arana, 1978).

²⁰ Presas y sistemas de riego: Presa Chicayán, Presa San Lorenzo, Presa Pujal Coy, primera y segunda fase, que tuvieron lugar en la cuenca baja del río Pánuco, estados de Tamaulipas, Veracruz y San Luis Potosí (García Cook, 1977; García Cook y Merino, 1989; Merino Carrión y García Cook, 1987 y 1989).

²¹ Gasoducto Cactus, Chiapas a los Ramones-Nuevo León, no a Reynosa, Tamps. (García Cook y Medellín Zenil, 1978).

²² Se refiere a la FAIC: Fundación Alemana para la Investigación Científica, que realizó investigaciones de diversa índole —entre ellas la arqueológica— de 1961 a 1978 en la región poblano-tlaxcalteca, con la presencia de un buen número de especialistas en vegetación, suelos, clima, geología, antropología, historia del arte, etnografía, etnohistoria, etcétera. Posteriormente se han continuado algunos trabajos de investigación por parte de la FAIC en otras regiones de México, pero éstas ya de manera esporádica.

²³ Proyecto Cholula, de investigación multidisciplinaria dirigido por Miguel Messmacher (1967).

²⁴ No fueron discrepancias entre los miembros del proyecto, fue una maniobra de carácter político-académica, puesto que ciertas autoridades del INAH no estuvieron de acuerdo en el enfoque del proyecto de Messmacher, e hicieron lo correspondiente para nulificarlo y terminarlo. Los trabajos en Cholula cambian la tónica que habían tomado y sólo se dedican a la exploración y restauración de edificios y al estudio de los materiales que se obtenían con estas labores, aunque se continúan algunas investigaciones de carácter antropológico de área. El personal técnico-académico encargado de estos trabajos arqueológicos son en su mayoría los mismos que habían participado en las exploraciones de Teotihuacan (Messmacher, 1967; Marquina, 1970).

las labores de exploración y restauración de edificios, aplicándose en esta última actividad criterios semejantes a los empleados en 1962-1964 en Teotihuacan, aunque en algunos casos aún más extremos. Al principio de la década de los setenta se inició el proyecto de Teotenango, Edo. de Méx.,²⁵ bajo la égida de la Dirección de Turismo del Gobierno del Estado; por lo que respecta a la restauración arquitectónica, se aplicaron allí también los criterios prevalentes entonces.

Mientras tanto, había ido surgiendo una nueva corriente de opinión acerca de los criterios a emplear en la restauración de edificios prehispánicos, corriente que pugnaba por limitar las intervenciones a la evidencia existente, consolidando dichos elementos y evitando la reconstrucción. Como consecuencia de la discrepancia en los puntos de vista de estas dos tendencias, en 1974 tuvo lugar la primera Reunión Técnico-Consultiva sobre la Conservación de Monumentos y Zonas Arqueológicas en la que se propusieron nuevas normas, más acordes con las normas internacionales en este campo y que son las que a partir de esa fecha se han venido aplicando en la mayoría de los proyectos de investigación, exploración y restauración de zonas arqueológicas monumentales, aun cuando en algunos proyectos llevados a cabo posteriormente, como el de Comalcalco, Tab., se hayan continuado aplicando las normas anteriores.²⁶

Algunos ejemplos de proyectos recientes en investigación y restauración de zonas monumentales llevados a cabo en la última década, y parte de los cuales aún continúan, son los de Cacaxtla, Tlax., Teotihuacan, Edo. de Méx. (1982-1984), Cempoala, Ver., El Tajín, Ver., Xochicalco, Mor., Teopantecuanitlán, Gro., La Venta, Tab., Pomoná, Tab., Palenque, Bonampak, Yaxchilan y Toniná en Chiapas; Hormiguero, Becán, Chicanná y Calakmul en Campeche y la Quemada, Zac., así como el proyecto de Templo Mayor, cuyo trabajo de campo concluyó en 1982.²⁷

²⁵ Cuyo director fue el doctor Román Piña Chan (1976).

²⁶ Joaquín se refiere a los trabajos en la década de 1960 e inicio de los años ochenta en este sitio.

²⁷ El autor se refiere a los trabajos de investigación arqueológica anteriores a 1987, muchos de los cuales continuaron después y surgieron otros más, por ejemplo: los trabajos de campo en el Proyecto Templo Mayor han continuado en la

En 1972, con la promulgación de la actual Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, se estableció el Departamento de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas, que quedó a cargo de la delimitación de zonas arqueológicas, de la preparación de propuestas de declaratoria para las mismas y del registro del patrimonio arqueológico mueble, funciones que, a excepción de la relativa declaratoria, desempeñaba hasta la fecha el Departamento de Monumentos Prehispánicos.

Por las mismas fechas se empezaron a establecer los primeros centros regionales, que para 1976 eran once; el incremento en el número de centros regionales se ha acelerado en los últimos cinco años y en la actualidad 22 centros cuentan con una sección de Arqueología, aunque la mayoría de ellas son muy pequeñas.²⁸ A partir de su fundación y hasta 1982 los centros regionales estuvieron a cargo de la preparación del Atlas arqueológico, que a partir de entonces fue colocado bajo la coordinación del Departamento de Registro, el cual además lo lleva a cabo en la mayoría de los estados de la República.

Con los cambios en la organización del Instituto que hemos mencionado, las funciones del Departamento de Monumentos Prehispánicos se vieron reducidas y el Departamento fue finalmente disuelto en 1977.²⁹

En 1980 se constituyó de nuevo la Dirección de Monumentos Prehispánicos y como dependencias de ella quedaron los departamentos de Salvamento Arqueológico, de Prehistoria, de Arqueología del Museo Nacional de Antropología y de Arqueología Subacuática; este último departamento había sido establecido el año anterior y se ha venido ocupando de la investigación y pro-

actualidad, explorando hacia el poniente del área de visita abierta al público en 1982.

²⁸ Al parecer García-Bárcena se refiere a 1986-1987, ya para la actualidad (2012) todos los estados de la república cuentan con un centro regional, actualmente nombrados como delegaciones del INAH.

²⁹ Otras fueron las causas de la "desaparición" del Departamento de Monumentos Prehispánicos, pero en 1980 se vuelve a "activar" dicho Departamento, transformándose entonces en Dirección de Monumentos Prehispánicos (bajo la dirección de A. García Cook) y recuperando el control de todas las investigaciones arqueológicas que se llevaban a cabo en el país.

tección del patrimonio arqueológico e histórico que se encuentra bajo las aguas continentales y marinas. Poco tiempo después se estableció el departamento de Investigaciones Arqueológicas de la ENAH, cuyo propósito era el de coordinar los proyectos arqueológicos que la escuela lleva a cabo con propósitos tanto de investigación como de docencia; este departamento, que dependía tanto de la Dirección de Monumentos Prehispánicos como de la ENAH, fue disuelto en 1983 y los proyectos arqueológicos que la ENAH lleva a cabo quedaron desde entonces bajo la coordinación de la Especialidad de Arqueología.

En 1981 se fundó la dependencia más reciente de la Dirección de Monumentos Prehispánicos, el Departamento de Reproducciones para la protección de bienes culturales y arqueológicos,³⁰ cuyo propósito es la reproducción de esculturas o pinturas para sustituir los originales en zonas arqueológicas o monumentos históricos cuando el estado de conservación de estos originales requiere que sean puestos a cubierto, usualmente en el museo de sitio de la zona arqueológica correspondiente; los principales programas de reproducción que este departamento ha estado realizando son los de Monte Albán y Dainzú, en Oaxaca, el de La Venta, Tab. y el de Tula Hgo.

A principios de 1983 hubo nuevos cambios en la Dirección de Monumentos Prehispánicos, pues el Departamento de Arqueología del Museo Nacional de Antropología pasó a depender nuevamente del museo, aun cuando la Sección de Máquinas Electrónicas de este departamento se integró al Departamento de Registro, el cual a su vez había sido transferido de la Dirección de Asuntos Jurídicos a la de Monumentos Prehispánicos.

Como ya se ha mencionado, se atribuyó entonces al Departamento de Registro la coordinación del Atlas arqueológico, y también se modificaron los criterios para la preparación de las propuestas de declaratoria, buscando, por una parte, que incluyesen el asentamiento completo y no sólo su núcleo monumental; en consecuencia, estas propuestas están zonificadas, y se prevén diversos

usos del suelo según de la zona de que se trate. Se han preparado ya, o están en proceso, varias propuestas de declaratoria bajo estos criterios, entre las que se incluyen las de Teotihuacan, Cholula, Monte Albán, Mitla y La Venta.³¹ Finalmente, cabe mencionar que en diciembre de 1986 fue expedida por primera vez una declaratoria de zona arqueológica, las Chichén Itzá, Yuc.³² Se ha visto también que el que haya la declaratoria de una zona arqueológica no es suficiente para proteger debidamente la zona, ya que la declaratoria implica una limitación drástica a los posibles usos del suelo mas no resuelve la situación de tenencia del mismo; en consecuencia, se ha buscado la adquisición de los terrenos incluidos en las zonas arqueológicas, ya sea por el INAH o por gobiernos estatales; hasta el momento se ha adquirido en parte o totalmente los terrenos de las zonas de Huandacareo, Mich.; Chinkultic y Toniná, Chis.; Comalcalco y La Venta, Tab., y se están llevando a cabo los estudios y avalúos relativos a otras zonas.³³ Por otra parte, en colaboración principalmente con la Sedue, se ha buscado la inclusión de las zonas en parques nacionales o en reservas de la biosfera; entre la zonas protegidas de este modo se encuentran las de Palenque, Bonampak y Yaxchilán, en Chipas, Calakmul en Campeche, Tulum en Quintana Roo y Tula, Hgo.

A partir de 1980, año en que la Dirección de Monumentos Prehispánicos fue restablecida, ésta tiene a su cargo la mayoría de los proyectos relativos a zonas arqueológicas monumentales que ya han sido mencionados, aunque algunos de ellos, como el de Xochicalco, Mor., o varios de los que se llevan a cabo en la península de Yucatán, son llevados a cabo por las secciones de arqueología de los centros regionales correspondientes. En varios de estos proyectos se contempla no sólo el estudio, exploración y restauración del núcleo monumental de la zona sino también el estudio

³¹ Repetimos, el autor de este texto escribe en torno a 1987.

³² En la actualidad han sido declaradas 31 zonas arqueológicas y otras más en espera de serlo.

³³ También en este caso han sido comprados algunos terrenos de otras zonas arqueológicas, como Tehuacán Viejo y Cantona en Puebla, y en otros casos los terrenos han sido cambiados a los propietarios por otros fuera del asentamiento prehispánico, o bien se han adquirido únicamente en el área con estructuras arquitectónicas "monumentales".

³⁰ No olvidemos que Joaquín escribe este texto por 1987-1988, al parecer este Departamento no existe más como tal.

del asentamiento en su conjunto, a veces incluyendo la región inmediata al sitio; entre ellos pueden mencionarse los proyectos correspondientes a Tula, Hgo., Palenque, Chis., Bonampak, Chis.; La Venta, Tab., El Tajín y Cempoala, en Veracruz, entre otros. Se llevan también a cabo estudios de carácter regional, basados en reconocimientos de superficie seguidos de excavaciones selectivas; entre ellos pueden mencionarse los de la región fronteriza entre el Estado de México y Guerrero, la Cuenca Baja del río Pánuco, y el sur de Puebla-Oaxaca, así como el de la región de la laguna de Miramar, en Chiapas.

Otras instituciones, tanto nacionales como extranjeras, llevan también a cabo proyectos arqueológicos en el país. Entre ellas destacan el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, con proyectos en el sur del cuenca de México, Teotihuacán, la Huasteca, Zacatecas, y el Valle de Toluca, principalmente; el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos de Francia, con proyectos en la última década en San Luis Potosí, Michoacán, Nayarit, Sonora y Campeche; la Misión Arqueológica Española, con proyectos en la Península de Yucatán, la Misión Arqueológica Belga, con proyectos en el norte de Jalisco y en el centro de Veracruz, la Fundación Arqueológica del Nuevo Mundo, con una larga trayectoria de investigación en Chiapas y diversas universidades estadounidenses y canadienses, con proyectos principalmente en Oaxaca, Veracruz y la Península de Yucatán.

La coordinación de las investigaciones arqueológicas que llevan a cabo diversas dependencias del INAH, otras instituciones nacionales y extranjeras, y las misiones arqueológicas acreditadas en México, se lleva a cabo por mediación del Consejo de Arqueología, un organismo consultivo de carácter técnico y académico a través del cual se establecen también las normas aplicables a estas investigaciones. El INAH, desde su fundación, contaba con un consejo consultivo general, el cual dejó de reunirse en la década de los sesenta como consecuencia del incremento en el número de investigadores del Instituto. En 1970 se establecieron varios consejos de especialidad, que fueron desapareciendo en diferentes fechas, subsistiendo hoy solamente el Consejo de Arqueología, un or-

ganismo consultivo de carácter técnico y académico, a través el cual se establecen también las normas aplicables a estas investigaciones.

Las zonas arqueológicas abiertas al público son uno de los principales medios de dar a conocer el patrimonio arqueológico, y también de conservarlo. En la actualidad hay 136 zonas abiertas al público o que están siendo estudiadas y restauradas para este fin; estas zonas dependen administrativamente de los centros regionales correspondientes, a excepción de las que se encuentran en el Distrito Federal, que forma parte de la Dirección de Monumentos Prehispánicos.³⁴

Las zonas arqueológicas abiertas al público no sólo tienen una gran importancia en términos de conservar y dar a conocer el patrimonio arqueológico, sino que su importancia en términos turísticos se ha incrementado considerablemente sobre todo a partir de la década de los sesenta; sin embargo, esta situación no se ha querido reconocer y aún hoy muchas veces sólo se acepta con reservas. Sin embargo, puede decirse que sobre todo a partir de 1980 hay un reconocimiento tácito de esta nueva situación de algunas de las zonas arqueológicas, como Teotihuacan, Tula, Monte Albán, Tulum, Chichén Itzá o Uxmal, en las que este reconocimiento se ha reflejado en la construcción o en el mejoramiento de las instalaciones para proporcionar servicios al público, incluyendo en muchos casos la instalación o reestructuración de museos de sitio. El INAH ha preparado y distribuido tradicionalmente guías de visita para las principales zonas arqueológicas, pero en los últimos años se han preparado nuevas guías con una presentación más atractiva y buscando también para ellas una distribución más amplia, a través de la coedición con editoriales comerciales.³⁵

En la actualidad los numerosos cambios que han ocurrido recientemente en la organización de área de arqueología, unidos a que la definición de las funciones de cada uno de los organismos que la componen no es a veces lo suficientemente precisa, hacen necesaria una reestructuración

³⁴ Para 2012 son 176 zonas arqueológicas las que están abiertas al público y están por serlo algunas más (en torno a 15).

³⁵ Joaquín se refiere a las "guías oficiales", que fueron publicadas en coedición, INAH-Salvat.

de ésta, para adecuarla también a lo que marca la nueva Ley Orgánica del INAH, que apareció en el *Diario Oficial* en 1986.³⁶

Bibliografía (citada en las notas y comentarios)

- Aveleyra Arroyo de Anda, Luis
1951. “Reconocimiento arqueológico en la zona de la Presa Intercontinental Falcón, Tamaulipas y Texas”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, núm. XII, pp. 31-59.
- 1952. “Asociación de artefactos con un mamut en el Pleistoceno superior de la Cuenca de México”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, vol. 13, pp. 3-30.
- 1955. *El segundo mamut fósil de Santa Isabel Iztapa y artefactos asociados*, México, INAH (Departamento de Prehistoria, 1).

³⁶ Con estas últimas líneas el autor nos está adelantando los cambios, en los que el propio García-Bárcena estuvo involucrado, que tuvieron lugar en el área de arqueología al inicio de 1989, siendo director del INAH Roberto García Moll, Joaquín García-Bárcena como secretario técnico y el suscrito fungía como director de Arqueología.

A partir de enero de 1989 se originan nuevos cambios en la organización para el control de las investigaciones arqueológicas: se crea la Dirección de Arqueología que hacía las veces de Coordinación Nacional de Arqueología, sin llegar a considerarla —salvo en la práctica— como tal, por razones político-administrativas, pasando a ser subdirecciones los departamentos de Salvamento Arqueológico, el de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas, y lo que fue Monumentos Prehispánicos pasó a ser la Subdirección de Estudios Arqueológicos. La Dirección de Arqueología sólo se encargaba de la coordinación de estas tres subdirecciones —sin contar con arqueólogos investigadores—, y en general de la coordinación de todos los trabajos e investigaciones arqueológicas en México.

Hacia mediados de los años noventa la Dirección de Arqueología pasa a ser oficialmente la Coordinación Nacional de Arqueología, y las anteriormente nombradas subdirecciones —de Salvamento, de Registro y de Estudios Arqueológicos— pasan a formar parte de ella como direcciones. Situación que con ciertas adaptaciones —creación de subdirecciones y departamentos, al interior de cada dirección— permanece hasta la actualidad. En fin, continuar con la relación del comportamiento sobre forma y control de la investigación arqueológica en México, a partir de 1988-1989, puede ser motivo de otro texto que no es el caso del que venimos comentando.

- Aveleyra A. Luis y Manuel Maldonado-Koerdell
1953. “Asociación de artefactos con mamut en el Pleistoceno Superior de la Cuenca de México”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, vol. X, núm 1.
- De Terra, Helmut
1947. “Preliminary Note on the Discovery of the Fossil Man at Tepexpan, in the Valley of Mexico”, *American Antiquity*, t. XIII, núm. 1, pp. 40-44.
- De Terra, Helmut, Javier Romero y T.D. Stewart.
1949. *Tepexpan Man*, Nueva York, Viking Foundations (Publications in Anthropology, 11).
- Epstein, Jeremiah F.
1961. “The San Isidro and Puntita Negra Sites, Evidence of Early Man Horizons in Nuevo León, México”, en *Homenaje a Pablo Martínez del Río*, México, INAH, pp. 71-74.
- 1969. *The San Isidro Site and Early Man Camp Site en Nuevo León, México*, Austin, University of Texas Press (Anthropological Papers, 1), pp. 111-123.
- 1972. “Some Implication of Recent Excavations and Survey in Nuevo León and Coahuila”, *Texas Journal of Sciences*, vol. 24, núm. 1, pp. 45-56.
- García-Bárcena, Joaquín
1974. *Fechamiento por hidratación de obsidiana: la constante de hidratación en función de la composición del vidrio y de la temperatura*, México, INAH (Científica, 17).
- García Cook, Ángel
1977. “Proyecto Arqueológico Huasteca”, México, Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, INAH.
- García Cook, Ángel y A. Medellín Zenil
1978. “Programa de rescate arqueológico del gasoducto Cactus, Chipas-Planta de los Ramones, Nuevo León”, México, DSA-Centro Regional Veracruz/Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, INAH.
- García Cook, Ángel y Raúl Arana
1978. “Rescate arqueológico del Monolito Coyolxauhqui. Informe preliminar”, México, Archivo Técnico del INAH.

- García Cook, Ángel y B.L. Merino Carrión
1977. "Proyecto Arqueológico Huasteca", *Boletín del Consejo de Arqueología*, núm. 1.

- 1989. "Investigación Arqueológica en la Cuenca Baja del Pánuco", en *Homenaje a José Luis Lorenzo*, México, INAH (Científica, 188), pp. 181-209.

- García Cook, Ángel y Francisco González Rul
1977. "Proyecto Museo de Tenochtitlán", México, Archivo Técnico de la Dirección de Salvamento Arqueológico, INAH.

- García Moll, Roberto
1977. *Análisis de los materiales arqueológicos de la Cueva de Texcal, Puebla, México*, INAH (Científica, 56).

- González Rul, Francisco
1960. "Reconocimiento arqueológico en la zona del embalse de la futura presa internacional del Diablo, Coahuila-Texas", tesis, México, ENAH-INAH.

- Irwing-Williams, Cynthia
1963. "Informe de las excavaciones realizadas en Hidalgo y Querétaro", México, Archivo Técnico de la Coordinación de Arqueología, INAH.

- 1965. "Informe Preliminar sobre las excavaciones en Valsequillo, Puebla", México, Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, INAH.

- 1967. "Association of Early Man with House, Camel and Mastodon at Hueyatenco, Valsequillo (Puebla-México)", en P.S. Martin (ed.), *Pleistocene Extinctions*, New Haven, Yale University Press, pp. 337-347.

- 1969. "Comments on the Associations of Archeological Materials and Extinct Fauna in the Valsequillo Regions, Puebla, México", *American Antiquity*, núm. 34.

- Krieger, Alex D.
1950. "Tepexpan Man: A Review", en *American Antiquity*, vol. 15, núm. 4, pp. 343-349.

- Lorenzo, José Luis
1964. "Primer informe sobre trabajos arqueológicos de rescate, efectuados en el vaso de la presa de El Infiernillo, Guerrero, y Michoacán", *Boletín del INAH*, núm. 17, pp. 24-31.

- Lorenzo, José Luis y L. Mirambell Silva
1981. "El Cedral, S.L.P., México: un sitio con presencia humana de 30 000 años B.P.", *Actas. Unión Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas*, núm. 12, pp. 112-124.

- MacNeish, Richard S.
1947. "A Preliminary Report on Costal Tamaulipas, México", *American Antiquity*, vol. 13, núm. 1, pp. 1-14.

- 1948. "Prehistoric Relationships Between the Cultures of the Southeastern United States in Light of an Archaeological Survey of the State of Tamaulipas, México", tesis doctoral, Chicago, Universidad de Chicago.

- 1958. *Preliminary Archeological Investigations in the Sierra de Tamaulipas, México*, Filadelfia, American Philosophical Society (Transactions, 48, Pt. 6).

- 1964. *El origen de la civilización mesoamericana visto desde Tehuacán*, México, INAH (Departamento de Prehistoria, 16).

- 1967. "A Summary of The Subsistence", en D.S. Byers (ed.), *Environment and Subsistence. The Prehistoric of The Tehuacán Valley*, Austin, Robert S. Peabody Foundation/University of Texas Press, vol. I, pp. 290-310.

- 2009. *Relaciones prehistóricas entre las culturas del sureste de Estados Unidos y México* (trad. y notas de Diana Zaragoza Ocaña), México, Frente 8 Vuelta.

- Marquina, Ignacio.
1970. *Proyecto Cholula*, México, INAH (Serie Investigaciones, 19).

- Massey, Williams C.
1966. *Archaeology in Central and Southern Baja California*, Gainesville, University of Florida Press.

- Mastache, Guadalupe y Robert Cobean
1988. "La arqueología", en Carlos García Mora y María de la Luz del Valle Berrocal (coords.), *La antropología en México. Panorama histórico, vol. 5. Las disciplinas antropológicas y la mexicana extrajera*, México, INAH, pp. 39-82.

- Merino Carrión, B. y A. García Cook
1987. “Proyecto Arqueológico Huasteca”, *Arqueología*, núm. 1, pp. 31-72.

- 1989. “El Formativo en la Cuenca Baja del Pánuco”, en M. Carmona (ed.), *El Preclásico o Formativo. Avances y perspectivas*, México, INAH-MNA, pp. 101-118.

- Messmacher, Miguel
1967. *Cholula. Reporte preliminar*, México, Nueva Antropología.

- Millon, Rene
1973. *Urbanization at Teotihuacan. Vol. 1: The Teotihuacan Map*, Austin, University of Texas Press.

- 1981. “Teotihuacan: City Site and Civilization”, en V.R. Bricker y J.A. Sabloff (coords.), *Supplement to the Handbook of Middle American Indians*, Austin, University of Texas Press.

- Olivé, Julio César y F. González Rul
1988. “Instituto Nacional de Antropología e Historia”, en *La Antropología en México. Panorama histórico. 7. Las instituciones*, México, INAH.

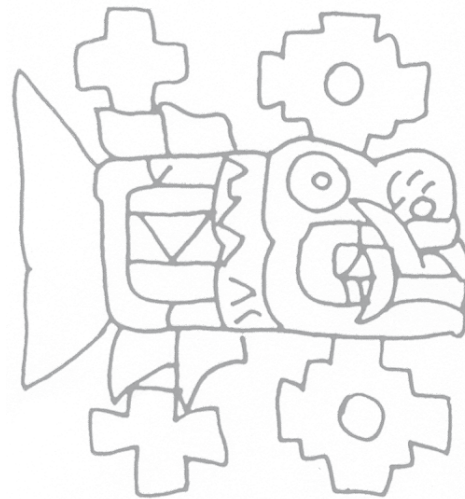
- Piña Chan, Román
1976. *Teotenango: el lugar de la muralla*, Toluca, Dirección de Turismo-Gobierno del Estado de México, 2 vols.

- Sanders, William T.
1965. *The Cultural Ecology of Teotihuacán Valley*, Filadelfia, Pennsylvania State University.

- Sanders, William T., J. Parsons y R. Santley
1979. *The Basin of México: Ecological Processes in the Evolutions of Civilization*, Nueva York, Academic Press.

- Taylor, Walter W.
1966. “Archaic Cultures Adjacent to the Northeastern Frontiers of Mesoamerica”, en *Handbook of Middle American Indians. Archaeological Frontiers and External Connection*, Austin, University of Texas Press, vol. IV, pp. 59-94.

- Taylor, Walter W. y F. González Rul
1960. “Archaeological Reconnaissance Behind the Diablo Dam, Coahuila, México”, en *Bulletin of the Texas Archaeological Society*, vol. 31, pp. 215-234.



REVISTA DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA

ARQUEOLOGÍA

SEGUNDA ÉPOCA ♦ SEPTIEMBRE-DICIEMBRE, 2010

45



INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

♦ *Petrograbados en Zihuatanejo,
Costa Grande de Guerrero*

♦ *Mutilaciones dentarias
en la parte nororiental
de Norteamérica*

♦ *Sobre una laja grabada
de Cantona: ubicación
temporal y ambiental*

♦ *Bosquejo arqueológico de
El Ameyal, Zentla, Veracruz*

♦ *Moral Reforma,
asentamiento estratégico
en San Pedro Mártir*

♦ *El culto totémico
entre los teotihuacanos*

♦ *Evidencias de culto ancestral
en San Miguel La Atarjea,
Escuinapa, Sinaloa*

♦ *Talla y uso de obsidiana
en Las Amelías, sitio huasteco
del Posclásico*

♦ *Estructura 1 del Conjunto
Central de Tehuacán.
Remodelación inconclusa*

♦ *Sabanilla, Tabasco:
un asentamiento del Posclásico*

♦ *Primera pandemia de viruela
en seis códices mexicanos*

♦ *Arqueología del Cerro de la
Malinche, Acatzingo de la Piedra,
Tenancingo, Estado de México*